



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9252^a sesión

Lunes 30 de enero de 2023, a las 9.30 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Ishikane. (Japón)

Miembros:

Albania	Sr. Spasse
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sra. Ngyema Ndong
Ghana	Sr. Boateng
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Brady
Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2023/3)

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre (S/2023/6)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-02701 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 9.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2023/3)

Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre (S/2023/6)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2023/64, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/3, que contiene el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre, y el documento S/2023/6, que contiene el informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Deseo informar al Consejo de que la Presidencia del Consejo se ha reunido con los representantes de las partes, quienes han confirmado que mantienen sus

posiciones ya conocidas con respecto al tema que figura en el orden del día del Consejo. Sobre la base de esas reuniones, y con el consentimiento de los miembros del Consejo, la Presidencia ha llegado a la conclusión de que el Consejo puede proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Albania, Brasil, China, Ecuador, Francia, Gabón, Ghana, Japón, Malta, Mozambique, Federación de Rusia, Suiza, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2674 (2023).

Ahora que nuestra Presidencia llega a su fin, sé que hablo en nombre del Consejo al desear a la delegación de Malta buena suerte en el mes de febrero.

También agradezco el apoyo y la cooperación de los miembros del Consejo, que me han permitido desempeñar mis funciones de Presidente. Deseo dar las gracias especialmente a los representantes de la Secretaría, incluidos los miembros del equipo de apoyo técnico, los oficiales de conferencias, los intérpretes, los redactores de actas literales y el personal de seguridad.

Se levanta la sesión a las 9.35 horas.